



# CONVOCATORIA

## CUARTO CONCURSO ESTATAL INTERSUBSISTEMAS DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE BANDA DE GUERRA 2024.

### LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE, LA SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR, A TRAVÉS DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR (CEPPEMS)

En cumplimiento a lo establecido por el Artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículo 54 de la Ley Sobre El Escudo, La Bandera y El Himno Nacional, y en atención al Programa Sectorial de Educación 2022-2027, referente a la Calidad Educativa, particularmente en su objetivo específico 5 “Impulsar la práctica de las actividades culturales, deportivas y cívicas que promuevan hábitos saludables para la formación integral”, y con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 1, 4, 9 y 46 del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación y Deporte.

### CONVOCAN AL CUARTO CONCURSO ESTATAL INTERSUBSISTEMAS DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE BANDA DE GUERRA 2024.

#### **LINEAMIENTOS:**

##### **1. PARTICIPANTES**

Podrán registrarse dos Bandas de Guerra por subsistema, integrada por estudiantes inscritos en los planteles públicos y privados que ofertan la Educación Media Superior en la entidad, y que deseen participar en este Concurso.

**Nota:** Los gastos generados por parte de las y los estudiantes participantes estarán a cargo del subsistema.

##### **2. BASES**

- a) Se evaluará de acuerdo al manual de ademanes y toques militares de la Secretaría de la Defensa Nacional (**SEDENA, Edición 2020**).
- b) Las delegaciones podrán estar integradas por hombres, mujeres o grupos mixtos, así mismo podrán participar alumnas(os) que pertenezcan a culturas indígenas o presenten alguna discapacidad.
- c) La inscripción se llevará a cabo vía digital en el formato que se enviará a todos los subsistemas con antelación, el cual debe remitirse por lo menos 15 días antes de la fecha del evento, al correo: [ceppems@chihuahuaedu.gob.mx](mailto:ceppems@chihuahuaedu.gob.mx)

d) El día del evento, el (la) docente o instructor(a) deberá presentar la relación de participantes y la credencial del estudiante debidamente firmada y sellada por el(la) director(a) del plantel.

**Nota:** No se recibirán inscripciones después de la fecha indicada.

### **3. ELEMENTOS PARA LA BANDA DE GUERRA**

Deberá estar integrada por un número mínimo de seis y un máximo de doce cornetas e igual número de tambores, además de su comandante y corneta de órdenes.

### **4. ASPECTO TÉORICO**

- El examen será por escrito y se aplicará a un integrante por Banda de Guerra al mismo tiempo. Se anexa teoría en la presente convocatoria.

### **5. PASE DE REVISTA**

- Se efectuará por personal militar y/o civil.
- Deberá portar uniforme tipo militar.

### **6. EJECUCIONES PARA BANDA DE GUERRA**

Toques reglamentarios sobre la marcha en columna por dos:

- Paso redoblado.
- Paso acelerado.

Se deberá respetar el orden de los toques, de lo contrario, se penalizará con la mínima calificación.

### **7. TOQUES A PIE FIRME**

- Serán ejecutados 3 toques reglamentarios marcados por el(la) comandante y ordenados por el (la) corneta de órdenes en el siguiente orden:
  - Alarma.
  - Instrucción.
  - Llamada de tropa.
- Se ejecutará una Marcha Reglamentaria:
  - Marcha No. 6 Defensa Nacional.
- Se deberá respetar el orden de los toques y marcha reglamentaria; de lo contrario, se penalizará con la mínima calificación.

## **8. MARCHA LIBRE**

- La marcha libre será de tres minutos y medio como mínimo y no debe exceder los seis minutos. En caso de sobrepasar el límite, se penalizará al contingente con un cinco por ciento del total de la puntuación.
- El tiempo empezará a contar a partir de la entrada de la Banda de Guerra.
- Será ejecutada con corneta y tambor y en este punto puede ser acompañada con clarín o trompeta.
- La marcha será guiada solo por el(la) corneta de órdenes y los ademanes por el(la) comandante.

## **9. ASPECTOS A EVALUAR**

- Examen teórico.
- Pase de revista (gallardía, uniformidad, limpieza de uniforme e instrumentos, vestido correcto de corneta y/o clarín o trompeta en caso de contar con ellos, armado correcto del tambor, así como el cubre cajas, corte de cabello o peinado).
- Toques sobre la marcha (apego a partitura, cadencia, afinación, acoplamiento, alineación, longitud de paso, braceo).  
Nota: en esta fase se presenta solo tambor y corneta (en caso de contar con clarín o trompeta deberá retirarlos).
- Toques a pie firme (apego a partitura, cadencia, afinación, potencia, acoplamiento).
- Marcha libre (interpretación, afinación, melodía, grado de dificultad, sincronización, uniformidad de movimientos).
- Corneta de órdenes (afinación, potencia, apego a la partitura y claridad).
- Comandante (voz de mando, desempeño, ademanes y postura).

## **10. JURADO**

Será designado por el Comité Organizador; podrá estar conformado por personal militar y/o civil, su fallo será inapelable e irrevocable.

## **11. LUGAR Y FECHA**

Gimnasio del Colegio de Bachilleres del estado de Chihuahua, ubicado en la Av. Tecnológico y Calle Don Pedro Meneses Hoyos, Ciudad Juárez, Chih., el viernes 15 de noviembre de 2024, a las 09:30 horas.

## **12. JUNTA PREVIA**

Se llevará a cabo una hora antes, en el lugar del evento.

Si por alguna razón el docente (la) o instructor (a) no se presentara a la junta previa, tendrá que avisar con oportunidad y mandar un representante, de lo contrario ocupará el primer sitio en el orden de participación.

### **13. PREMIACIÓN**

La Secretaría de Educación y Deporte otorgará los siguientes premios a las y los ganadores del “**Cuarto Concurso Estatal Intersubistemas de Educación Media Superior de Banda de Guerra 2024**”:

- Trofeo a las y los ganadores de primero, segundo y tercer lugar.
- Trofeo de reconocimiento al docente o (a la) instructor(a) ganador(a) de primer lugar.
- Trofeo de reconocimiento al (a la) mejor comandante.
- Trofeo de reconocimiento al (a la) mejor corneta de órdenes.
- Constancias de participación a todos los integrantes.

### **14. TRANSITORIO**

Lo no previsto en la presente Convocatoria, será resuelto por el Comité Organizador.

### **15. INFORMES EN EL COMITÉ ORGANIZADOR**

Comunicarse al Departamento de Enlace Educativo de la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior, ubicado en la calle Bogotá No. 1905, Fraccionamiento Gloria, Chihuahua, Chih., teléfono: (614) 429-33-00 extensiones 21011, 21012, 21062, en horario de 09:00 a 17:00 horas, correo electrónico: [ceppems@chihuahuaedu.gob.mx](mailto:ceppems@chihuahuaedu.gob.mx)

**ATENTAMENTE**

**LIC. MANUEL GUILLERMO MÁRQUEZ LIZALDE**  
**SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR**

Chihuahua, Chih., a 30 de septiembre de 2024.

## TEORÍA PARA BANDA DE GUERRA

1. **Definición:** Es una fracción de personal militar que tiene por objeto hacer honores a la bandera, así como ejecutar los toques militares que corresponden a este servicio.
2. **Esquema de la Banda de Guerra:** Dos pelotones de banda, cada uno con nueve tambores y nueve cornetas. Nota: la banda de guerra se organiza con 38 elementos. Quedan disponibles dos cornetas (guardia en prevención y corneta de órdenes) y un tambor.
3. **Formaciones:**
  - a) Línea en dos filas.
  - b) Columna para dos.
  - c) Columna de pelotones.
4. **Organización:** Mando: un sargento segundo de la compañía de la plana mayor y servicio. Funge como segundo comandante, el cabo corneta más antiguo.
5. **Voces de mando:**
  - a) Advertencia, para llamar la atención del personal.
  - b) Preventiva, indica el movimiento a ejecutar.
  - c) Ejecutiva, indica el momento preciso para ejecutar el movimiento.

### 6. **Posiciones:**

**Primera posición:** Es la posición fundamental de firmes.

**Segunda posición:** Cuando el individuo está preparado para efectuar cualquier toque.

**Tercera posición:** Se usa en orden cerrado cuando la Banda de Guerra debe desplazarse a la tercera posición o para que esta se alinee.

**Cuarta posición:** Consiste en que los instrumentos queden colocados en la espalda para desplazamientos más rápidos o para descansar.

**Quinta posición:** Consiste en despojarse de los instrumentos colocados en tierra como descanso o para romper formación.

**Sexta posición:** Presentar. Este movimiento se realiza para efectuar honores.

**Séptima posición:** Saludar. Este movimiento se emplea para hacer las demostraciones de respeto.

**Octava posición:** En descanso. Para que el personal descanse en su lugar.

7. **Teoría complementaria de la Banda de Guerra:** Afinación de los instrumentos.
- a) Corneta: SI-BEMOL (Do-Sol-Do-Mi-Sol).
  - b) Tambor: FA-BEMOL.

**CÉDULA DE INSCRIPCIÓN  
CUARTO CONCURSO ESTATAL INTERSUBSISTEMAS DE  
EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE BANDA DE GUERRA 2024**

Subsistema: \_\_\_\_\_ Plantel: \_\_\_\_\_  
 Municipio: \_\_\_\_\_ Instructor(a) Responsable: \_\_\_\_\_  
 Correo: \_\_\_\_\_ Celular: \_\_\_\_\_

N°	NOMBRE DEL ESTUDIANTE	PUESTO EN LA BANDA
1		Comandante
2		Corneta ordenes
3		Sargento de cornetas
4		Corneta
5		Corneta
6		Corneta
7		Corneta
8		Corneta
9		Corneta
10		Corneta
11		Corneta
12		Corneta
13		Corneta
14		Corneta
15		Sargento de cajas
16		Caja
17		Caja
18		Caja
19		Caja
20		Caja
21		Caja
22		Caja
23		Caja
24		Caja
25		Caja
26		Caja
27		Guión

Lugar y fecha: : \_\_\_\_\_

Nombre y firma del Director (a) del Plantel: \_\_\_\_\_

Nombre y firma del Instructor(a) Responsable de la Banda de Guerra: \_\_\_\_\_

Nota: El listado deberá ser llenado en formato Excel, respetando debidamente la ortografía y en mayúsculas, será base para la elaboración de los reconocimientos de participación. Esta forma deberá ser enviada a la dirección de correo electrónico [ceppems@chihuahuaedu.gob.mx](mailto:ceppems@chihuahuaedu.gob.mx) 15 días antes de